



# La nueva Ley de salud representa buenas noticias para los jóvenes adultos.

*...pero tendrán que hacer algo para recibir algunos de los nuevos beneficios!*

## Ahora mismo

Si no tienes seguro...

- PUEDES OBTENERLO: Puedes inscribirte en el plan de salud de tus padres y permanecer en él hasta los 26 años. ¡Diles que te añadan!
- Y: Los planes de seguros no pueden cobrar más ni ofrecer menos beneficios a los jóvenes adultos que a los niños menores que están inscritos en la póliza de los padres.
- Y: Ahora mismo hay planes de seguro temporales para las personas con problemas médicos como diabetes, cáncer, asma o presión alta que no han tenido seguro médico en los últimos 6 meses. Puedes encontrar más información o inscribirte aquí: <http://www.pcip.ca.gov/>.
- Y: Las aseguradoras no pueden denegarte el seguro o cobrarte tarifas más altas si eres menor de 19 años aunque hayas tenido una enfermedad grave en el pasado o tengas una ahora. En el 2014, esto se aplicará a todo el mundo.

## Ahora mismo

Si tienes seguro...

- PUEDES CONSERVARLO: Las aseguradoras no te pueden dar de baja si te pones enfermo.
- Y: Las aseguradoras no pueden imponer límites vitalicios o límites anuales injustos sobre los planes de salud.
- Y: Puedes obtener algunos servicios de prevención sin tener que pagar o pagando muy poco por los mismos. Eso significa que puedes hacerte algunas pruebas de detección, como pruebas de la vista para niños o pruebas de obesidad y terapia para jóvenes, y ponerte vacunas sin tener que pagar un copago. (<http://www.healthcare.gov/law/about/provisions/services/lists.html>)
- Y: Si tienes un problema de cobertura de la atención médica, es más fácil presentar reclamaciones y apelar decisiones.
- Y: Mantenerse saludable es más fácil y más accesible que nunca porque ciertos servicios de prevención ya no te costarán dinero por adelantado.
- Y: Si estás inscrito en el seguro médico de tus padres, puedes seguir así hasta los 26 años... pase lo que pase.
- Se van a introducir otros cambios beneficiosos en los próximos años.



## Para el 2014, otros nuevos beneficios de la ley de salud serán:

- **TRABAJO CON BENEFICIOS O SIN BENEFICIOS:** Puedes obtener seguro médico aunque tu trabajo no lo ofrezca. Las personas que no tengan cobertura a través del trabajo podrán comprar una póliza accesible a través de un Intercambio de Seguros Médicos.
- **CON TRABAJO O SIN TRABAJO:** Ya no perderás el seguro médico cuando te quedes sin trabajo. La cobertura sigue disponible aunque cambies de trabajo o te cambies de casa o tengas un trabajo temporal.
- **AYUDA CON LAS PRIMAS:** Hay créditos fiscales y ayuda de costos compartidos para las personas que necesiten comprar seguro médico, que será la mayoría de la gente.
- **¿NECESITAS MÁS AYUDA?** Medi-Cal se va ampliar. Los niños, los padres y los adultos que no tengan hijos y tengan ingresos limitados pueden solicitar Medi-Cal.
- **MEJORES BENEFICIOS Y LÍMITES PARA LOS GASTOS DE BOLSILLO:** Entre otros, atención médica y de salud mental, medicamentos con receta y rehabilitación.
- **MÁS SEGURIDAD:** Las aseguradoras no van a poder negar la cobertura o cobrar tarifas más altas a las persona que tengan problemas médicos.

## Para más información:

**OBTÉN INFO** [www.GetCoveredCa.org](http://www.GetCoveredCa.org)

**PASA LA VOZ** [www.facebook.com/getcoveredca](http://www.facebook.com/getcoveredca)

[www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov)

**Información de AARP sobre los jóvenes adultos y la nueva ley de salud:**

[http://www.aarp.org/health/health-care-reform/info-08-2010/health\\_care\\_reform\\_explained.html](http://www.aarp.org/health/health-care-reform/info-08-2010/health_care_reform_explained.html)

**Hoja de información sobre la cobertura de HHS para los jóvenes adultos:**

[http://www.hhs.gov/ociio/regulations/adult\\_child\\_fact\\_sheet.html](http://www.hhs.gov/ociio/regulations/adult_child_fact_sheet.html)

**Plazos de cuando van comenzar las distintas cláusulas de la nueva ley:**

<http://www.itup.org/Reports/Health%20Reform/ImplementationTimeline081210.pdf>